

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20779 *TRANSNUBLA LOGÍSTICA Y TRANSPORTES,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 122/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor Transnubla Logística y Transportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada, se ha dictado con fecha 20 de abril de 2009 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 51.748,54 euros.

Gijón, 8 de junio de 09.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046037-1